

HACIENDA

SOCIEDAD HIPOTECARIA

FEDERA

LA SOCIEDAD HIPOTECARIA
FEDERAL, S. N. C.

RECIBIDO

☆ 05 ABR 2022 ☆
12:20

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS

Ciudad de México a 4 de abril de 2022

MATERIALES Y

SERVICIOS GENERALES

Mtro. Marco Antonio Martínez Vázquez

Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales

Presente.

Dentro de las funciones de la Dirección de Administración está el capacitar al personal de SHF para el mejor desempeño de sus funciones, así como actualizarse en temas de interés que requieran las áreas en temas financieros.

Por lo anterior se requiere contratar el curso "Ética Bursátil En Línea" bajo las siguientes características:

Modalidad	Virtual
Fecha de Impartición	Abierto
Horario de impartición	Abierto
Proveedor	Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, AC
Participante	Cytlali Del Consuelo Murrieta Figueroa c-83238

El costo total es de \$900.00 más IVA

El pago se realizará en pesos mexicanos a más tardar el 7 de abril de 2022

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y la política Cuadragésima. "Excepciones al otorgamiento de la garantía de cumplimiento del contrato", en las POBALINES, considerando el monto de la contratación, la naturaleza y características de las prestación de los servicios materia de contratación, la reputación del prestador de servicios cuya contratación se propone, y la verificación realizada en el módulo

"Proveedores y contratistas sancionados" del sistema denominado Compranet, en el cual no se identificó sanción alguna a cargo del prestador de servicios, derivado de incumplimientos a la normatividad aplicable a las contrataciones gubernamentales, he determinado

HACIENDA SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

conveniente exceptuar al prestador de servicios de la presentación de la garantía de cumplimiento del presente periodo.

Para tales efectos, los plazos para la entrega del servicio serán en horario abierto

La contratación se requiere con la empresa:

Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, AC

Banco BBVA

Cuenta Clave Cíe: 012914002015795686

Concepto: Murrieta Figueroa Cytali Del Consuelo

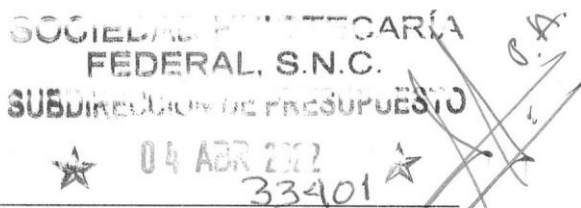
Referencia: CLT0005923 (Si el banco no permite poner letras en la referencia, puedes colocar el CLT0005923 en el apartado de concepto antes del nombre) Dirección: Paseo de la Reforma 255, 1er. Piso, Col. Cuauhtémoc C.P. 06500, México D.F.

Teléfono: (55)52415126

Persona de contacto: Jordana Highland Pinacho

Correo electrónico: jordanah@amib.com.mx

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



V.B. Suficiencia Presupuestal

33401 (S PARTIDA(S)) para capacitación a servidores públicos

Ate nta m e nte

Lic. Claudia America Enríquez Vega
Directora de Administración

[Handwritten signature and scribbles]

Ejército Nacional 180, Col. Azules, Miguel Hidaigo, Ciudad de México. C. P. 11590

Tel: 55 5263 4500 www.gob.mx/shf



DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

	0
NO. DE SUFICIENCIA	0



HACIENDA

SUFICIENCIA DE RECURSOS

OFICINA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CONCEPTO: CAPACITACIÓN "CURSO DE ÉTICA BURSÁTIL EN LÍNEA " PARTICIPA CYTLALI DEL CONSUELO MURRIETA FIGUEROA CON CLAVE C83238

PERIODO DE CONTRATACIÓN DEL 08/04/2022 AL 24/04/2022

TIPO DE CONTRATACIÓN PEDIDO

PLURIANUAL SI NO

PARTIDA(S)	DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	IMPORTE	IVA	TOTAL
33401	SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	900.00		900.00
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	144.00		144.00
	SUMA	1,044.00		1,044.00

PARTIDA	AÑO			TOTAL
	2022	2023	2024	
33401	900.00			900.00
39202	144.00			144.00
				SUMA
				1,044.00

SOCIEDAD ADMINISTRADORA
FEDERAL, S.N.C.
SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

04 ABRIL 2022 33401

[Handwritten signature]
LIC. FÉLIX FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de esta solicitud. Así como el ejercicio de los recursos y para el pago que se realice con los mismos, sobre los requisitos exigibles por la misma o sobre la integración de la documentación correspondiente, de esta solicitud. Las responsabilidades de esta forma, deberá apegarse y de ser el caso a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, sin menoscabo de la normatividad complementaria aplicable.